



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2026-00205596- -UNC-ME#FCQ - Lic. Dra Vaglienti DBC

---

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dra. María Victoria VAGLIENTI, en el sentido que se le otorgue licencia en el cargo vigente del Departamento de Bioquímica Clínica de la Facultad, para realizar una estancia científica en un laboratorio de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid, España.

CONSIDERANDO:

Lo sugerido por el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos de esta Universidad N° 26.348, en relación a la Ley N° 24.557 (Ley de Riesgo de Trabajo);

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a orden 10 y lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a orden 12;

Que la misión de la Universidad como institución rectora de los valores sustanciales de la sociedad, tiene como fin la formación profesional y técnica, la promoción de la investigación científica;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Aprobar el plan de trabajo presentado por la Dra. María Victoria VAGLIENTI, para realizar una estancia científica en un laboratorio de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid, España.

Artículo 2º: Encomendar y autorizar a la Dra. María Victoria VAGLIENTI (Legajo N° 50.277), en representación de esta Facultad, la realización de una estancia científica en un laboratorio de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid, España; y, en consecuencia, otorgar licencia con goce de haberes en el cargo vigente del Departamento de Bioquímica Clínica de la Facultad, a partir del 02-05-2026 y hasta el 01-07-2026, con cargo al Art. 3º de la Ord. 1/91 del H.C.S. (Texto Ordenado - R.R. 1600/00).

Artículo 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese. -

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL DIEZ DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

EE.gpd